

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDSRS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE FICHA TÉCNICA ESTÁNDAR DEL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 31147 ANTONIO RAIMONDI DISTRITO DE SANTA ROSA DE SACCO DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN¿

Ruc/código :	20536198190	Fecha de envío :	18/08/2023
Nombre o Razón social :	GOVE SOLUTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOVE SOLUTION S.A.C.	Hora de envío :	23:04:10

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En la parte que especifica la Experiencia del postor en la especialidad se menciona lo siguiente:

"Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Elaboración de estudio de preinversión o definitivo, para la rehabilitación, mejoramiento o construcción de caminos rurales, vecinales, departamentales o nacionales, creación y/o mejoramiento de pistas y veredas, y/o evaluaciones de infraestructura"

Sin embargo, el objeto de contratación describe lo siguiente: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE FICHA TÉCNICA ESTÁNDAR DEL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 31147 ANTONIO RAIMONDI DISTRITO DE SANTA ROSA DE SACCO DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN¿

Agradeceré indicar si ha habido un error al momento de redactar la experiencia requerida del postor para realizar la consultoría. De ser así, agradeceré redactar las contrataciones válidas para la postulación

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: C **Página: 54**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA CONSULTA, INDICANDO QUE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GENERAL SIMILARES SERAN DE CONSULTORIAS EN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA U OTROS RELACIONADOS A OBRAS EDUCATIVAS DESCARTANDO A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Elaboración de estudio de pre inversión o definitivo, para el mejoramiento y/o ampliación y/o creación y/o construcción de infraestructura educativa y/o centro educativa y/o institución educativa y/o servicio educativo en general.